



BANDO

Francisco Carlos del Castillo Cañizares, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torrecampo (Córdoba)

Hago saber:

Que las personas interesadas en las contrataciones que se realicen en este Ayuntamiento como personal laboral temporal en diferentes categorías (peón de jardines, peón de limpieza, peón de obras, oficiales) deberán presentar solicitud en las Dependencias del Ayuntamiento junto con la siguiente documentación:

- copia de demanda de empleo actualizada
- copia de vida laboral actualizada
- copia de informe de periodos de inscripción en el SAE como demandante de empleo (en el último año natural)
- copia de currículum donde deben aparecer las ocupaciones a las que se optan. Estos dos últimos documentos son generados por la máquina del SAE ubicada en dependencias municipales o vía online.

El plazo de presentación de solicitudes es hasta el día 7 de Mayo de 2019.

Más información en las Dependencias del Ayuntamiento

Francisco Carlos del Castillo Cañizares
Firmado digitalmente

Plaza de Jesús, nº 19
14.410 Torrecampo (Córdoba)
Tfno. 957 155001 Fax. 957 155285

C.I.F.: P-1406200-D
www.torrecampo.es
ayuntamiento@torrecampo.es

Código seguro de verificación (CSV):

896F 0E8E 869C 3753 9C3B



896F0E8E869C37539C3B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.torrecampo.es> (Validación de documentos)

Firmado por Sr. Alcalde DEL CASTILLO CAÑIZARES FRANCISCO CARLOS el 23/4/2019